

Al contestar, favor citar en el asunto este
No. de Registro 20195500035251



Bogotá, 08/02/2019

Señor (a)
Representante Legal y/o Apoderado (a)
Helicopteros Territoriales De Colombia Sas
AVENIDA 6N No 49 N - 49
CALI - VALLE DEL CAUCA

Asunto: Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

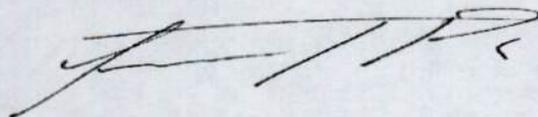
De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la(s) resolución(es) No(s) 394 de 05/02/2019 por la(s) cual(es) se RESUELVE RECURSO DE APELACION DENTRO DE una(s) investigación(es) administrativa(s) a esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaria General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, con el objeto que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad www.supertransporte.gov.co, link "*Resoluciones y edictos investigaciones administrativas*" se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad www.supertransporte.gov.co en el link "*Circulares Supertransporte*" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

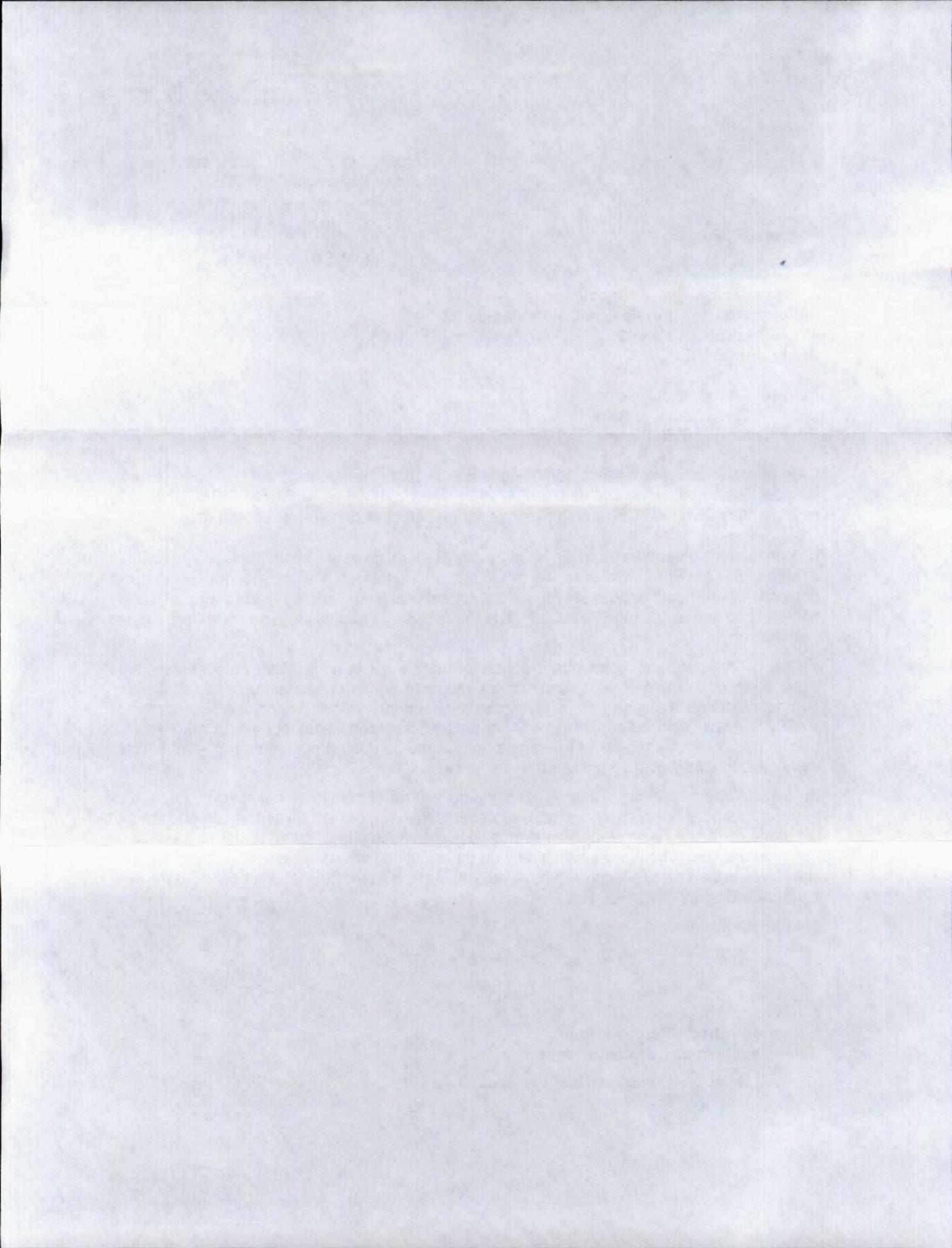
Sin otro particular.



Fernando Alfredo Pérez Alarcón
Coordinador Grupo de Notificaciones

Proyectó: Elizabeth Bulla

C:\Users\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS_DIARIAS\-MODELO CITATORIO 2018.odt





Superintendencia de Puertos y Transporte
Superintendencia de Puertos y Transporte S.A.
Calle 37 No. 28B-21 Barro
Bogotá D.C. 018000111210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
SUPERINTENDENCIA DE
PUERTOS Y TRANSPORTES -
SAEPTAS Y TRANS
Dirección: Calle 37 No. 28B-21 Barro
Bogotá D.C.

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111311395

Envío: RA076465826CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
Helicópteros Territoriales De Colombia
SAV

Dirección: AVENIDA 84 No. 49N-49

Ciudad: CALI

Departamento: VALLE DEL CAUCA

Código Postal: 760046000

Fecha Pre-Admisión:

12/02/2019 15:40:52

Más información de carga: 0037700 440 200 700/700
Más info: Mensajes Especiales: 003567 440 020 700/700

**Superintendencia de Puertos y
Transporte**
República de Colombia



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Oficina Principal - Calle 63 No. 9ª - 45 Bogotá D.C.
Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.
PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 915615

www.superttransporte.gov.co



472

Motivos de Devolución

- 1. 1 Desconocido
- 1. 2 Rehusado
- 1. 3 Cerrado
- 1. 4 Dirección Errada
- 1. 5 No Reside
- 2. 1 No Existe Número
- 2. 2 No Reclamado
- 2. 3 No Contactado
- 2. 4 Apartado Clausurado
- 3. 1 Fuerza Mayor



Fecha 1: 15 FEB 2019

Fecha 2: 17 FEB 2019

Nombre del distribuidor:

Nombre del distribuidor:

C.C.

Centro de Distribución:

Observaciones:

Orlando Meila
 Centro de Distribución:
C.C. 083